



Es una sección para destacar actividades del Grupo de Investigación de Legislación Organizacional y Gerencia (GILOG), como de otras instituciones, noticias de interés, cartas al editor, reseñas de libros y de publicaciones periódicas, informes breves, entre otros escritos.

La Agenda 2030

FRANK E. RIVAS TORRES(*)

“En nuestro mundo, el conocimiento es poder, y la educación empodera. La educación es una parte indispensable de la ecuación del desarrollo, y tiene un valor intrínseco que va mucho más allá de la dimensión económica para brindar a las personas la capacidad de decidir su propio destino. Por eso, la oportunidad de recibir educación es clave para el desarrollo humano”.

Helen Clark,

Administradora del PNUD

La Agenda 2030 ha sido considerada como una bitácora para acortar las brechas existentes entre los niveles de desarrollo en la dinámica internacional. El Grupo de Investigación de Legislación Organizacional y Gerencia (GILOG) se planteó hacer una revisión general de la misión de la Agenda propuesta por las Naciones Unidas a través de la CEPAL y los diecisiete objetivos considerados claves como una oportunidad para el desarrollo sustentable y por ende sostenible de América Latina. Los objetivos son:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

(*)

Profesor de la Universidad de Los Andes. Doctor en Ciencias Sociales, Universidad de Carabobo, Valencia. Venezuela.
Editor Responsable de Sapienza Organizacional. E-mail: frankrivas@ula.ve/Gillog@listas.ula.ve/ ferivas69@gmail.com

6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Estos objetivos se centran en las cuatro prioridades de la CEPAL para apoyar la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. Estos objetivos que a su vez se amarran a metas por objetivos presentan una visión ambiciosa del desarrollo sostenible e integra sus dimensiones económica, social y ambiental. Esta nueva Agenda es la expresión de los deseos, aspiraciones y prioridades de la comunidad internacional para los próximos diez años. En este contexto, el GILOG presentó en agosto 2018 un análisis desde su área de interés de los objetivos de la Agenda 2030 por separado sin olvidar el carácter de unicidad que pretende mantener las Naciones Unidas. Los temas abordados fueron: Organizaciones Inteligentes por



María Virginia Camacaro; La innovación en las Organizaciones Inteligentes por Frank Rivas Torres; La Educación y Gestión Curricular para el Desarrollo Sostenible en el Marco de la Agenda 2030 por Laura Angelina Obando; Construyendo Universidad en el marco Agenda ONU 2030 por César Enrique Mora; Calidad e Inclusión Universitaria por Virgilio Castillo y Gestión del conocimientos y competencias en las Organizaciones del Siglo XXI por María Alejandra Villasmil.

En este sentido vale la pena mencionar que si bien los objetivos de la Agenda 2030 son claros exige una serie de condiciones previas para su implementación que algunos de los países como por ejemplo Venezuela, no están en la capacidad de generar y propiciar cambios a menos en el corto plazo, ya que su situación política, social y económica se encuentra en una crisis tal que no permiten continuar la vías del desarrollo y mucho menos instrumentar lo mencionado Up supra.

Ahora bien, al incorporar la dimensión de género en las estrategias de desarrollo de América Latina y el Caribe se abre un nuevo marco analítico para el debate y la generación de políticas, más amplio que el enfoque tradicional, pues se agrega una noción del trabajo que incluye el trabajo productivo y el reproductivo, al igual que el ejercicio de los derechos de las mujeres, como una condición para que el crecimiento económico se traduzca en mayor bienestar para la población.

Esta dimensión debe ir en consonancia con la concepción de trabajo decente ya que las desigualdades que existen en los países en vías de desarrollo requieren de garantías mínimas que incluyan políticas sociales económicas, culturales y un piso jurídico que permitan disminuir la brechas existentes a causa de la discriminación por género y el que sufren algunas minorías sexo diversas o con diferencias religiosas y hasta culturales. La Agenda 2030 es civilizatoria, que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro. Al ser ambiciosa y visionaria, requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación. Esta arista de la Agenda 2030 se convierte en la centralidad de los estudios que pretende llevar a cabo de manera minuciosa el GILOG.